



INFORME DE GESTIÓN 2021

NUESTRA MISIÓN:

Formar personas íntegras, con una sólida presentación valórica y académica, mediante una educación humanista y cristiana – católica, inspirada en el legado de nuestra Congregación de Siervas de María Dolorosa y basada en un proceso de aprendizaje y enseñanza que promueve el desarrollo de competencias, habilidades, valores y actitudes, que les permitan aportar como personas y ciudadanos a la sociedad, al mundo y a la iglesia.

1.- UNIVERSO HUMANO

ESTAMENTO	Nº PERSONA
DIRECTIVOS	5
DIRECTIVO-SICÓLOGA	1
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	5
DOCENTES SÓLO AULA	21
DOCENTE CRA	2
DOCENTE DE APOYO	1
DOCENTES AULA Y PSICOPEDAGOGA	3
DOCENTE Y APOYO CONVIVENCIA ESCOLAR	1
DOCENTE – SOPORTE COMPUTACIONAL	1
DOCENTE TALLER BORDADOS	1
ASISTENTE PROFESIONAL, FONOAUDIÓLOGA	1
ASISTENTES INSPECTORÍA-CONVIVENCIA ESCOLAR	3
ASISTENTE COMPUTACIONAL	1
ASITENTES DE AULA	9
CAPELLÁN	1
ASISTENTE ENFERMERÍA	1
ASISTENTES DE ASEO Y ORNATO	7
SECRETARÍAS	2
ASISTENTE CONTABILIDAD	1
ASISTENTE TESORERÍA	1
ASISTENTE SOCIAL	1
Total personal	69

NIVELES	Nº ALUMNOS
ED. PREBASICA	146
ED. BASICA	423
ED. MEDIA H-C	161
TOTAL, ESTUDIANTES NOVIEMBRE 2021	730

2.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA AÑO 2021 (metas PME)

Matrícula	Nº alumnos aprobados	% alumnos reprobados	Nº alumnos retirados/%	% ASISTENCIA ANUAL NT1 Y NT2	% ASISTENCIA 1º a 8º Bco.	% ASISTENCIA 1º 4º Medio
730	730	0	35/5%	85	85	85

2.1.- SIMCE o Evaluación Progresiva 2º BÁSICO, 2016-2021

ASIGNATURA	2016	2017	2019	2020	2021
COMPRESIÓN DE LECTURA	97% logro Evaluación Progresiva, MINEDUC	55.56 Adecuado 31.11 Elemental 13.33 Insuficiente	35.56 Adecuado 46.67 Elemental 17.78 Insuficiente	no aplica por contingencia sanitaria	No aplica por contingencia sanitaria

2.2 SIMCE 4º BÁSICO 2016 -2021

ASIGNATURA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
LENGUAJE	234	258	288	no aplica por contingencia social	no aplica por contingencia sanitaria	no aplica por contingencia sanitaria
MATEMÁTICA	238	254	251	no aplica por contingencia social	no aplica por contingencia sanitaria	no aplica por contingencia sanitaria

2.3 SIMCE 6° BÁSICO 2015-2021

ASIGNATURA	2015	2016	2018	2019	2020	2021
LENGUAJE: LECTURA ESCRITURA	239 45	241 48	223 51	no se aplica	no se aplica	no se aplica
MATEMÁTICA	240	236	233	no se aplica	no se aplica	no se aplica
CIENCIAS NATURALES			245	No se aplica	No se aplica	No se aplica

2.4.- SIMCE 8° BÁSICO, 2015-2021

ASIGNATURA	2015	2017	2019	2020	2021
LENGUA Y LITERATURA: LECTURA	244	220	233	no se aplica	no se aplica
MATEMÁTICA	255	238	258	no se aplica	no se aplica
CIENCIAS NATURALES	AÑO 2014 255	AÑO 2016 212	246 HISTORIA	No se aplica	No se aplica

2.5.- SIMCE 2° MEDIO 2016-2021

ASIGNATURA	2016	2017	2018	2019	2020	2021
LENGUA Y LITERATURA: LECTURA	209	255	257	no se aplica	no se aplica	no se aplica
MATEMÁTICA	212	260	275	no se aplica	no se aplica	no se aplica
CIENCIAS NATURALES			244	no se aplica	no se aplica	no se aplica
HISTORIA Y GEOG Y CS. SOCIALES	266	242		no se aplica	no se aplica	no se aplica

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (de 0 – 100) 2021

¿Qué y cuáles son?

En la búsqueda de una educación integral y de calidad para los niños y niñas del país, surgen los Indicadores de desarrollo personal y social. Estos evalúan aspectos formativos fundamentales del desarrollo de los estudiantes en los establecimientos educativos.

Los indicadores evaluados a través de los Cuestionarios de Calidad y Contexto fueron:



Autoestima académica y motivación escolar: muestra la percepción y valoración de los estudiantes en relación a su propia capacidad de aprender y hacia sus logros académicos.

2° BÁSICO	4° BÁSICO	6° BÁSICO	8° BÁSICO	2° E. Media
No se realiza				



Clima de convivencia escolar: evidencia la percepción y actitud de docentes, estudiantes, padres y apoderados respecto al ambiente que existe en el establecimiento. Considera aspectos como respeto, organización y seguridad.

2° BÁSICO	4° BÁSICO	6° BÁSICO	8° BÁSICO	2° E. Media
No se realiza				



Participación y formación ciudadana: muestra la percepción de estudiantes, padres y apoderados, respecto a factores como sentido de pertenencia, participación y compromiso de la comunidad educativa y promoción de la vida democrática.

2° BÁSICO	4° BÁSICO	6° BÁSICO	8° BÁSICO	2° E. MEDIA
No se realiza				



Hábitos de vida saludable: indica actitudes y conductas declaradas por los estudiantes respecto a la vida saludable y a cómo el establecimiento fomenta hábitos beneficiosos para la salud.

2° básico	4° básico	6° básico	8° básico	2° E. MEDIA
No se realiza				

3.- AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Organización Curricular 2021

1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Mater Dolorosa ante la pandemia presentada por el COVID 19 y considerando el Plan Paso a Paso, de acuerdo a los lineamientos entregados por el MINSAL y MINEDUC organizaron un retorno a las actividades académicas 2021, tanto presenciales y/o remotas, el que se detalla a continuación y que se dio a conocer en reuniones de apoderados a toda la comunidad educativa.

2.- CALENDARIO ESCOLAR 2021

En el año 2021 el proceso académico de los estudiantes, se desarrolló en dos períodos semestrales:

- a.- El primer semestre abarcó desde el 01 de marzo hasta el miércoles 07 de julio.
- b.- El segundo semestre se inició el lunes 26 de julio al 03 de diciembre (cursos con JEC) y hasta el 17 de diciembre (cursos sin JEC).

3.- MODALIDAD DE TRABAJO

El tipo de metodología implementada en nuestro colegio, está basada en el aprendizaje presencial y/o remoto a través de clases presenciales, asincrónicas y sincrónicas, fundamentada en los decretos 67/2018 de Evaluación y 83 de Inclusión Educativa.

Dicha metodología de aprendizaje, se desarrolló mediante clases presenciales, clases remotas (sincrónicas y asincrónicas), con módulos de trabajos o guías de aprendizaje, con la gradualidad que corresponde a los diferentes niveles educativos y para todas las asignaturas. Además, se incorporaron recursos audiovisuales como cápsulas de videos, PPT, plataformas virtuales, u otros, todos estos centrados en satisfacer necesidades de los estudiantes y profundizar contenidos y/o habilidades.

Los horarios de clases, se organizaron en ciclos de 4 semanas para abarcar todas las asignaturas, ya sea presencial y/o remoto.

Se entiende por clases asincrónicas a las clases que se realizan por medio de guías de Aprendizajes, PPT, videos, cápsulas, etc., publicadas semanalmente en la página web del establecimiento (www.materdolorosa.cl).

El estudiante apoyado por sus padres y/o apoderados debió desarrollar las actividades de aprendizaje en los cuadernos o textos escolares de cada asignatura. Para aclarar dudas pedagógicas el estudiante se comunicaba al email a su profesor(a) jefe y/o docente de asignatura.

Se entiende por clases sincrónicas aquellas que se realizan en tiempo real, a través de una plataforma online y en un horario establecido por el Colegio, con todas las asignaturas de acuerdo al Plan de Estudio determinado por el establecimiento.

Para garantizar la equidad educativa, los estudiantes podían acceder a cualquiera de las dos modalidades de clases (presenciales y/o remotas), de acuerdo a sus posibilidades de conectividad. El material utilizado por el docente en clases sincrónicas se publicó en la página web del colegio.

A los estudiantes que no tenían conectividad a internet se les entregaba material impreso de todas las asignaturas del Plan de Estudio que incidían en la promoción. Este material era entregado por el P. Jefe y debía ser devuelto semanalmente por el estudiante y/o su apoderado, para revisar el trabajo pedagógico y avance del estudiante.

4.- MODALIDAD DE EVALUACIÓN 2021

A la luz de lo planteado en el Decreto 67/2018 la evaluación “busca promover una visión intrínseca a la enseñanza, cuyo sentido fundamental es propiciar y apoyar los aprendizajes de los estudiantes. Desde esta perspectiva, la evaluación cumple un rol crucial en el monitoreo, acompañamiento y en la reflexión docente para la toma de decisiones pertinentes y oportunas respecto de la enseñanza. En concordancia con lo anterior, se busca dar un lugar preponderante a la retroalimentación en los procesos pedagógicos, pudiendo ser Formativa o Sumativa”.

En relación a lo expuesto, nuestro colegio aplicó la evaluación formativa y/o sumativa, teniendo en consideración las orientaciones del MINEDUC.

Para definir los objetivos de aprendizajes, los docentes en conjunto con Gestión Curricular, determinaron una modalidad de trabajo institucional considerando los siguientes pasos:

- Resultados de las pruebas de diagnóstico, las cuales se aplicaron al inicio del año escolar.
- Priorización curricular interna del establecimiento.
- Orientaciones del MINEDUC.

4.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

El Colegio Mater Dolorosa, definió tres estrategias de evaluación comunes para la evaluación tanto formativa, como sumativa:

1. Portafolio: colección de documentos de trabajos realizados por el estudiante (digital o impreso), como guías, desarrollo de actividades del texto de alumno y/o cuaderno de ejercicios y otros.

2. Ticket de salida: corresponde al cumplimiento de entrega de las actividades, tareas, trabajos indicada por el docente, por parte del estudiante en clases remotas asincrónicas y sincrónicas realizadas. Para efectos de esta estrategia se deben entender que el solo hecho de entregar la actividad, el estudiante obtendrá una valoración como porcentaje de logro.

3. Test o controles formativos y sumativos remotos.

4.2 Ponderación de la Evaluación Formativa. Se considerará 60 % para la calificación 4.0.

4.3 Respecto de la Promoción.

Para definir la promoción de los estudiantes, se flexibilizarán los criterios de calificaciones, considerando dos períodos semestrales, con tres calificaciones por asignatura de acuerdo al Plan de Estudio.

En cada asignatura del Plan de Estudio, los estudiantes tendrán como mínimo una nota.

De 1° básico a 4° EM HC la calificación mínima de aprobación es 4,0.

(Cuatro punto cero).

En caso de la Educación Parvularia, la promoción es automática.

4.4 Calificaciones

En Enseñanza Básica y Media Científico-Humanista, la nota final se obtuvo del trabajo realizado en las guías de aprendizaje, evaluación remota y/o promedio año escolar anterior. Para esto, el colegio en conjunto con sus docentes de asignatura, consideró tres calificaciones en todas las asignaturas del Plan de Estudio que inciden en la promoción.

4.4.1 La calificación semestral del o la estudiante en cada asignatura será con un decimal con aproximación.

4.4.2 La calificación anual de las y los estudiantes en cada asignatura de 1° año básico a 4° año EM HC, será la media aritmética de los dos semestres sin aproximación.

4.4.3 El promedio anual de los y las estudiantes será la media aritmética sin aproximación.

4.4.4 Las y los estudiantes fueron evaluados en todas las asignaturas definidas en los Marcos Curriculares, Bases Curriculares y Planes y Programas de Estudio, de acuerdo a los Decretos vigentes del MINEDUC. En Tercer y Cuarto año de EM HC se evaluará Educación Física incorporada al Plan Electivo Obligatorio e Historia, Geografía y Cs. Sociales incorporada a las horas de Libre disposición.

En Educación Parvularia, la evaluación final se obtendrá del trabajo realizado en guías de aprendizaje y evaluación remota. Para esto se utilizarán los conceptos.

A	Adecuado
E	Elemental
I	Insuficiente
N	Nunca
NO	No Observado

5.- COMUNICACIÓN PADRES Y/O APODERADOS- ESTUDIANTES

Todos los docentes del establecimiento (Profesores jefes y/o asignaturas), tienen un email institucional, publicado en la página web del establecimiento, por medio del cual mantendrá comunicación eficaz y efectiva con la comunidad escolar.

De acuerdo a las últimas orientaciones emanadas desde el MINEDUC, para el año escolar 2021, se realizó la evaluación de todas las asignaturas de acuerdo al nivel y al plan de estudio de cada curso. Considerándose tres evaluaciones semestrales por asignatura.

Se comunicaron los resultados académicos de cada estudiante, vía correo electrónico a cada apoderado, después de cada evaluación teniendo el docente de acuerdo al reglamento de evaluación 10 días hábiles para hacerlo. Para cada término de semestre se comunicarán vía email los resultados finales de estos semestres, a los apoderados en los meses de julio y diciembre.

6.- COMUNICACIÓN PADRES Y/O APODERADOS- ESTUDIANTES.

REUNIONES APODERADOS

Se realizó la primera reunión de apoderados antes del inicio de año escolar 2021 para explicar la modalidad de trabajo.

Se realizaron reuniones de apoderados de acuerdo a la contingencia a nivel nacional y de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar.

Se mantuvo contacto permanente con el Centro de Padres y/o apoderados, más las directivas del establecimiento por un integrante del Equipo de Gestión, por medio de

reuniones virtuales, correo electrónico, teléfono y/o redes sociales para mejorar la comunicación y entregar información relevante a la comunidad escolar.

Se implementó todo el plan de estudio en los tres niveles de educación.

Nivel Educativo	Implementación Plan de Estudio
E. Parvularia	100%
E. Básica	100%
E. Media	100%

% de conectividad Sincrónica - Asincrónica

Nivel Educativo	Sincrónica	Asincrónica - Guías	Sin conexión
E. Parvularia	65%	35%	0 %
E. Básica	80 %	20 %	0 %
E Media	85%	15%	0 %

Niveles de lectura 1 ° Básico

Curso	Número estudiantes	Nivel de lectura Número de estudiantes %	
		No lectores	Lectores
1° A	40	8 20%	32 80%
1° B	40	6 16,2%	31 83,7%
Total	80	14 18,1%	63 81,18%

La participación de los padres y apoderados se midió a través de encuestas online, reuniones de apoderados y reuniones de directivas de cursos y Centro General de padres.

Las reuniones de apoderados y de directivas junto al Centro general de Padres se realizaban de acuerdo a la contingencia y a las necesidades del establecimiento.

Además, se organizaron grupos de wsp por curso para estar comunicados con una de las Gestoras Curriculares del colegio, Sra. Sandra Andrade, de esta forma se logró responder a la contingencia y muchas veces a la inmediatez de información solicitada por los apoderados, mejorando así la comunicación entre el colegio y los padres. En este grupo de wsp están incluidos el Centro General de Padres y/o apoderados y las directivas de cada curso.

Los trabajadores participaron en celebraciones litúrgicas y culturales presenciales y/o remotas, como día del alumno, Misas, efemérides, día del Padre, Día de la Madre, Oración por Chile, etc.

La priorización curricular permitió a los docentes tener una organización anual de su asignatura, de acuerdo al ciclo de 4 semanas para poder planificar OA de nivel 1 y nivel 2, y poder evaluar los aprendizajes logrados por los estudiantes con diversos instrumentos de evaluación tanto presenciales y/o remotos.

En esta priorización se otorgó especial relevancia al Apoyo Socioafectivo a través de la asignatura de orientación con su profesor jefe, y a través de distintas actividades calendarizadas como por ejemplo la conmemoración del día del estudiante, padres, día del NNA, Aniversario del Colegio N°61, Semanas Socioafectivas en cada semestre, cierre de Año escolar. En estas actividades se logró también la participación de un número importante de apoderados.

El calendario escolar se cumplió en su totalidad, con los estudiantes Sin Jornada Escolar Completa, Educación Parvularia y con los estudiantes con JEC, Educación básica y educación Media.

Indicadores de eficiencia interna.

15 DIC 2021	15 Dic 2021	APROBADOS	REPROBADOS	RETIRADOS
CURSOS	TOTAL	Logro	Logro	
NT1 A	35	35-100%	0	0
NT1 B	34	34-100%	0	5
NT2 A	40	40-100%	0	1
NT2 B	37	37-100%	0	10
1° A	40	40-100%	0	1
1° B	39	39-100%	0	1
2° A	39	39-100%	0	2
2° B	38	38-100%	0	2
3° A	45	45-100%	0	0
4° A	45	45-100%	0	2
5° A	45	45-100%	0	0
6° A	45	45-100%	0	0
7° A	44	44-100%	0	10
8° A	43	43-100%	0	0
1° A E.M	45	45- 100%	0	0
2° A E.M	41	41-100%	0	0
3° A EM	33	33-100%	0	1
4° A EM	42	42-100%	0	0

Las líneas de acción y compromisos para el período 2022 están orientadas a:

- ✓ Recuperación de aprendizajes y Apoyo al Desarrollo Socioafectivo.
- ✓ Poner en prácticas protocolos que permitan prevenir contagios de Covid-19.
- ✓ Mantener y mejorar la comunicación en la comunidad escolar.
- ✓ Evitar la deserción escolar.

- ✓ Difundir la espiritualidad de las Siervas de María Dolorosa.
- ✓ Actividades pastorales en la comunidad escolar.
- ✓ Mantener una cultura de altas expectativas, orientada a la educación superior.
- ✓ Promover y mantener un sano clima de convivencia escolar.
- ✓ Promover la participación ciudadana en la comunidad escolar.

PME 2021.

Nivel de cumplimiento de acciones del Plan de Mejoramiento 2021, fue de un 100%, en las 4 dimensiones:

Liderazgo.

Gestión del Curriculum.

Convivencia Escolar.

Gestión de Recursos.

OTROS DATOS DE INTERÉS:

- Se realizaron acciones con los profesores jefes, asistente social, encargada de pro-retención y Gestión Curricular para evitar la deserción escolar, logrando que ésta se mantenga en 0%.
- Se logra evaluar y/o retroalimentar a fin del año escolar (octubre en adelante) a la totalidad del universo escolar.
- Alta dificultades para la implementación remota y conexión de los estudiantes a clases, debido al alto índice de vulnerabilidad, según la JUNAEB, en los tres niveles de enseñanza de nuestro colegio (**PB 52,3% EB 84,5% y EM 85,3%**).
- Mala estabilidad de las señales de Internet por la baja y mala conectividad de la comuna de Huechuraba, lo que dificultaba la sistematización de las clases remotas sincrónicas y asincrónicas.
- Se fortaleció el trabajo docente apoyándose por departamentos o en forma individual permitiendo mejor manejo de las herramientas TIC. Continua trabajo en equipos, traspasando los conocimientos y habilidades a partir de la Capacitación de pares en forma espontánea e individual.
- Se implementaron diversas formas de entrega de los contenidos de las asignaturas, desde la publicación de guías de aprendizaje página web institucional a la incorporación de clases remotas sincrónicas.
- A fin del año escolar, y por visita de la Directora Provincial de Educación, se implementaron sólo clases presenciales, con la intención de motivar la presencialidad. En este contexto se vio una asistencia mermada en comparación con la que históricamente tenemos como establecimiento, en tiempos normales.
- Para finalizar el año escolar 2021 los docentes debieron utilizar diversas estrategias de recuperación de evidencias del trabajo pedagógico de los estudiantes. Al conseguir la asistencia a evaluaciones de ellos, se debió evaluar su condición y nuevamente aplicar la flexibilidad requerida para el contexto en pandemia.
- Por otro lado, la Dirección del establecimiento aplicó en la mayoría de los casos la excepción del 85% de asistencia, según el decreto 67.

7.- PROCESOS DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y CAPACITACION

- A partir de la contingencia sanitaria se instituyó un proceso de capacitación y acompañamiento entre pares, para familiarizarse con las tecnologías referidas a Internet y sus diversas herramientas.

- Se mantiene contrato con Profesora- Asistente de la Educación para Soporte computacional, quien asiste a docentes en el apoyo del computador y plataformas de trabajo con estudiantes. Esta profesional mantiene actualizados los equipos y vela por que se pueda dar la clase, con la señal apropiada y utilizable.
- Se mantiene el equipo de trabajo integrado por Docentes y Asistentes de la Educación avanzados en tecnología y TICS, en general. Este equipo apoya a cada profesor titular que da clases on line, facilitando el control de asistencia, respuesta al chat, control de posibles desórdenes o mensajes inapropiados, etc.
- Difusión para la capacitación docente, externa, espontánea y personal de todo el profesorado. Se ponen a disposición diversas oportunidades entregadas entre otros por el CPEIP, MINEDUC y otras.

8.- PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN TALLERES, COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Durante el año 2021 los estudiantes no participaron en talleres presenciales.

9.- GESTIÓN CURRICULAR

Sras. Jacqueline Muñoz Tobar y Sandra Andrade Gamboa

- Confección y readecuación de horarios de clases, toda vez que se generaba una nueva indicación desde las autoridades.
- Monitoreo de las distintas formas de clases, generando los cambios necesarios para que lleguen al estudiantado.
- Actualización del Reglamento de Evaluación y Anexo por la contingencia COVID 2021.
- Actualización Plan de Formación ciudadana, PME, PTU, Postulaciones a becas y créditos de los estudiantes de cuarto año medio

10.- PROYECTOS DE ORIENTACIÓN

Orientadora, Srta. María José Fernández Arévalo

- Desarrollar estrategias que permita el Apoyo al Desarrollo Socioafectivo de nuestros(as) estudiantes a través de la asignatura de orientación.
- Aplicación de los distintos programas promovidos por MINEDUC, tales como, Continuo Preventivo, Material de Apoyo Socioafectivo (Clementina, ¡Qué emoción!, Cuentos de Lila, etc.)
- Apoyar el proceso de inclusión de estudiantes con NEE, especialmente, coordinando la evaluación diferenciada y trabajo con sus familias y especialistas externos.
- Aplicar test, cuestionarios y otros de intereses y exploración vocacional en 3° y 4° medio.
- Atender, en conjunto con la Asistente social, los casos de niños derivados de las redes de apoyo.
- Feria Internacional Vocacional, 3° y 4° Medio, on line.
- Actualización Plan de Afectividad y Sexualidad.

11.- INSPECTORÍA GENERAL – CONVIVENCIA ESCOLAR

Inspectora General y Encargada de Convivencia Escolar, Srta. Miriam Rivera Lorca.

- Actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).
- Actualizar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
- Mantener actualizada la información y asistencia diaria de los libros de clases, Registro Escolar y página SIGE, incluyendo el control de clases on line.
- Liderar las estrategias de prevención e implementación de los diversos protocolos producto de la Pandemia. Trabajo en conjunto con Comité Paritario.

12.- ÁREA PASTORAL

Objetivo General: Profundizar el sentido comunitario y misionero de la comunidad educativa, para vivir como testigos de la Buena Nueva en el contexto educativo y atendiendo la situación actual de Pandemia.

- Formación al personal docente respecto a los sellos fundamentales de la Congregación compartiendo el carisma de las Siervas de María Dolorosa.
- Fortalecer el Movimiento Laical de las Siervas de María Dolorosa, para acrecentar los vínculos fraternos entre las religiosas y los laicos, que quieren vivir bajo la espiritualidad de las religiosas Siervas de María Dolorosa.
- Vivir como comunidad, los momentos litúrgicos de la Iglesia, adecuándolos al contexto de Pandemia. Material grabado y subido a la plataforma.
- Acompañar y apoyar permanentemente a los miembros de la comunidad en sus diferentes momentos de dolor y necesidades.

13.- **INFRAESTRUCTURA** el Colegio Mater Dolorosa cuenta con:

- **Laboratorio de Ciencias:** tiene el mobiliario, instrumentos y elementos químicos pertinentes, propios del quehacer educativo, cuyo objetivo fundamental es desarrollar habilidades y aprendizajes significativos en los estudiantes en el área de las ciencias
- **Laboratorios de Computación:** La función del laboratorio de computación es de proporcionar los servicios de computación, informática, equipos y comunicaciones, a la comunidad del colegio, en las áreas de docencia, investigación, apoyo y administración.
- **Sala de Primeros Auxilios:** Es administrada y financiada por el colegio. Esta sala esta implementada con los elementos necesarios para dar la primera atención a los alumnos(as) en caso de accidentes, es atendida por un técnico paramédico, prestando las primeras atenciones a los alumnos y personal del colegio, derivando los casos de urgencias a postas o consultorios, según lo amerite. Acá se incorpora bajo las condiciones de pandemia una sala de aislamiento, designándose docente a cargo.
- **Bibliotecas:** El colegio tiene dos bibliotecas, una en el sector de Enseñanza Básica y otra en el sector de Enseñanza Media. Estas cuentan con variados textos de estudios, libros de lectura personal, biblias, enciclopedias, videos, mapas, etc., además cuenta con computadores conectados a Internet para el uso de estudiantes y profesores.
- **Espacios Deportivos:** Contamos con infraestructura para desarrollar diferentes tipos de deportes como: multicancha techada (Gimnasio), patios implementados como deportivos.

14.- EQUIPO DE PROFESIONALES DE APOYO A LA LABOR DOCENTE:

Se preocupa de aquellos y aquellas estudiantes que presentan diferentes dificultades tanto en lo académico como en la parte afectiva, emocional y/o social, este equipo lo conforman: Psicóloga, Psicopedagogas, Asistente Social y Orientadora.

15.- PERSONAL DE MANTENCIÓN Y ASEO:

El departamento de mantención y aseo es responsable del mantenimiento de la infraestructura del establecimiento. Le corresponde cuidar, vigilar, custodiar, reparar, mantener los bienes muebles e inmuebles; realizar todas las funciones de orden doméstico o artesanal que conforman la rutina del Colegio, brindar atención personal a funcionarios o al público en general.

Este personal fue especialmente capacitado por el comité Paritario para el apoyo en medidas Preventivas COVID 19.

16.- METAS CUMPLIDAS

- Se mantiene la matrícula del año 2021, sin deserción escolar.
- Se cumple con la Priorización Curricular indicada desde el MINEDUC.
- Se mantiene un sano clima de convivencia escolar presencial y/o remoto reforzando el área socio afectiva.
- Se genera un Plan integral de Sanitización, prevención de contagios y continuidad Operativa en el contexto de pandemia.
- Se logra una alfabetización digital de los estudiantes, la que se constata con la Devolución de los trabajos solicitados por los docentes (en Word, archivos adjuntos, Videos, pdf, etc.)
- Actualización Reglamento de Evaluación, con anexo válido para el año escolar 2021.
- Plan de Afectividad y Sexualidad, Plan de Formación Ciudadana.

17.- OTROS LOGROS

- Profesora encargada de los estudiantes de pro-retención, manteniendo una atención personalizada y permanente en los estudiantes con riesgos de deserción por situaciones personales, familiares y/o sociales.
- Asistente social, apoyo para pro-retención y situaciones especiales o extraordinarias de acuerdo a la realidad de las familias.
- Inicio de vínculo profesor jefe- apoderados, a través de reuniones remotas y correos electrónicos.
- Capacitación del personal, de acuerdo a la contingencia Sanitaria. Utilización de TICS, equipos computacionales, clases sincrónicas y asincrónicas.
- Permanente trabajo a nivel Pastoral dirigido a los/las estudiantes y sus familias.

18.- DESAFÍOS AÑO 2022

- Mantener la matrícula evitando la deserción escolar.
- Mantener la planta del personal.
- Continuar con la priorización curricular para intentar completar los aprendizajes esperados del año 2021.
- Implementar acciones pedagógicas y administrativas que permitan a los docentes trabajar con los/las estudiantes y lograr el aumento de sus aprendizajes, considerando el contexto de Emergencia Sanitaria COVID 19 y sus repercusiones en éste.

- Definir los contenidos trascendentales en cada nivel y asignatura para trabajar en forma intencionada y real en el tiempo que estemos con estudiantes presenciales.
- Continuar con el trabajo pastoral teniendo como foco el trabajo con los jóvenes, logrando de esta manera sensibilizarlos al Chile actual, sufriente, pero deseoso de salir adelante.
- Fortalecer el apoyo de especialistas, como Sicóloga, Asistente Social, Psicopedagoga, Profesor(a) diferencial para detectar situaciones familiares y sociales que requieran apoyos adicionales.
- Continuar generando estrategias que permitan fortalecer el desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes.
- Impulsar y retomar la elección y formación de Mediadores Escolares, como una estrategia para mantener el buen clima escolar y la prevención de Bullying.
- Mantener normas de convivencia necesarias dentro de toda la unidad educativa, para lograr un clima armónico, acorde con los *principios de las Siervas de María Dolorosa*.
- Evaluar el Plan de Mejoramiento Educativo PME del Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa., de acuerdo a lineamientos ministeriales y a la realidad de nuestra comunidad, considerando dos variables determinantes como son El estallido social y la pandemia del Corona Virus.
- Cohesión y apoyo al Centro de Alumnos Mater Dolorosa (7° a 4° Medio), elección de Directiva bienio 2022-2023.
- Cohesión y Apoyo al Centro General de Padres y/o apoderados manteniendo el trabajo permanente para integrar a un número mayor de padres y apoderados generando así un apoyo constante a su presencia efectiva y participativa. PLAN DE ACCIÓN POR CURSO. Trabajo profesor (a) jefe Sub Centro.
- Elección de Directivas CPA para el próximo bienio.2022-2023
- Aplicación Programa de Afectividad y Sexualidad “Aprendiendo a querer”, con capacitación actualizada y material de apoyo renovado (Textos)
- Mantener el equipo de vigilantes para cuidar los bienes y materiales del colegio.



NOEMÍ MARISOL OJEDA MATUS
 PROFESORA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA, IPLG
 MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN GESTIÓN EDUCACIONAL, USACH
 DIRECTORA COLEGIO MATER DOLOROSA

Huechuraba, marzo 2022

Jacqueline Muñoz
Paulina Herrera

Andrés Sánchez Andrés Gómez

Cristian Delgado
Cristian Delgado

José María
Miriam Rivera

José Román
Verónica Aravena

~~Yosón~~ Julia Carrasco

~~Argenta Pelegrina~~
Verónica Aravena

Noemí Osada Matus